

Ejercicio Fiscal

COAHUILA

Secretaría de Educación Pública Dirección General de Educación Indígena



año

Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa Fortalecimiento de las escuelas de educación indígena Fortalecimiento de los centros de educación migrante

ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL

día

Programa:	PROGRAMA PARA LA INCLUSIÓN Y LA CENTROS MIGRANTES).	EQUIDAD EDUCATIVA	(ESCUELAS DE	EDUCACIÓN I	NDÍGENA Y
	2019	Fecha de	08	09	2019

S244, CCT. 05DZG0001S, ESCUELA DE EDUCACIÓN INICIAL MIGRANTE, TURNO CONTINUO.

Nombre del Comité de Contraloría Social (Clave del Programa, Clave CCT, Nombre de la Escuela, Turno)

Constitución

Datos generales para el registro del Comité de Contraloría Social						
Nombre de la Escuela:	ESCUELA DE EDUCACIÓN INICIAL MIGRANTE					
Domicilio legal (Calle,	CONOCIDO					
Estado y Municipio	MATAMOROS, COAHUILA.					
	EL PILAR C.P 27459					
Postal:						

Los abajo firmantes, acordamos constituir el Comité de Contraloría Social mediante un proceso de elección libre y democrático, propiciando la participación equitativa entre hombres y mujeres representantes de la comunidad escolar. Asimismo, manifestamos nuestra voluntad de solicitar, mediante el presente documento (Escrito Libre), nuestro Registro como Comité de Contraloría Social ante el Programa.

Nombre de los integrantes del Comité de Contraloría Social							
Nombre completo	Domicilio (Calle, número, localidad, municipio)	Sexo* (M /H)	Edad	Cargo en el Comité	Firma o Huella Digital		
Enrique Ortiz Torres	Geranios 456 col valle	Н	28	Coordinador/a			
Agustín Hernández Valdés	Paseo de los Osos 897	Н	30	Integrante			
Ana Lucía Salas Nieto	Paseo del Cortijo 564	М	25	Integrante			
Wendy Berenice Camela Uribe	Miramar 221 Col. Del	М	38	Integrante			

*M= Mujer; H= Hombre

Anexar la lista de asistencia de los participantes en la reunión o asamblea para elegir a los miembros del Comité.

D-							
Datos Generales del Coordinador del Comité de Contraloría Social							
Nombre completo: Enrique Ortiz Torres							
Domicilio (calle, no.)	Geranio 456 Col. Valle de las Flores						
Estado y Municipio	Matamoros Coahuila						
Localidad y Código Postal:	34567						

	Datos del	(los)	apoyo	(s)	que rec	ibe la	escuela	(materiales,	equipamiento u otros)
1 Material	. Didáctico				101				
2			97						

Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



COAHUILA

Secretaría de Educación Pública Dirección General de Educación Indígena

Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa Fortalecimiento de las escuelas de educación indigena Fortalecimiento de los centros de educación migrante



Funciones, responsabilidades y derechos de los integrantes de los Comités de Contraloría Social						
Funciones y responsabilidades	Derechos					
1. Sesionar, preferentemente, en los tiempos establecidos por el CEPSE. 2. Solicitar al Enlace Estatal la información necesaria para el buen desempeño de sus funciones. 3. Asistir a las capacitaciones, reuniones y asesoría que se les convoque. 4. Solicitar información de los apoyos o servicios recibidos del Programa. 5. Verificar el desarrollo y cumplimiento de las acciones del Programa. 6. Aplicar el informe de Contraloría social 2019 7. Entregar el informe de Contraloría Social al Enlace estatal, conforme a los mecanismos establecidos en la entidad. 8. Representar la opinión de la comunidad escolar en el cumplimiento de sus funciones. 9. Orientar a la comunidad educativa sobre cómo presentar quejas, denuncias y/o sugerencias. 10. Recibir las quejas, denuncias y sugerencias conforme a los mecanismos establecidos en la entidad. 11. Brindar información a la comunidad educativa sobre los resultados de la contraloría social.	1. Manifestar su opinión durante las reuniones, mostrando respeto a sus compañeros, tratando de expresar con claridad y de modo conciso sus puntos de vista. 2. Derecho de voz y voto en los asuntos relacionados con la organización y desarrollo de sus actividades de contraloría social. 4. Ser tratado con el debido respeto y consideración, por cualquier funcionario público federal, estatal, municipal y escolar. 5. Proponer iniciativas y acciones de mejora que estimen pertinentes, las cuales puedan contribuir al mejor desempeño de las funciones de Contraloría Social y al desarrollo del programa federal al que le dio seguimiento.					

Nombre del(la) Coordinador (a) del Comité de Contraloría Social de la escuela beneficiada ING. ENRIQUE M. HERNÁNDEZ VALDÉS Nombre del funcionario público que recibe esta Acta.

Notas:

Entregar este formato debidamente llenado y firmado al Enlace Estatal, para su captura en el SICS

Los Servidores Públicos encargados, expedirán la Constancia de Registro del Comité, la cual será entregada al Coordinador (a) de dicho Comité.

Este Programa es público, ajeno a cualqu<mark>ier</mark> partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los establecidos en el programa.